

**Información para el análisis de coyuntura del 22 de diciembre de 2017.**

**Argentina:** *Cepal consideró que reforma de pensiones debe someterse al diálogo social, 22-diciembre-2017, (Segundo Enfoque por Alfredo Echenique).*

**La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) consideró que la reciente reforma de las pensiones aprobada esta semana por el congreso en Argentina busca dar sustentabilidad al sistema, pero debería hacerse con diálogo social y acuerdos transversales.**

**Alberto Arenas, asesor regional de la Cepal, afirmó a los medios argentinos que hay tres asuntos básicos a enfrentar ante una reforma del sistema de pensiones, instó a un mayor "diálogo social para su aprobación, conversando con organizaciones", comentó. Finalmente, invitó a realizar estudios actuariales -que analizan pasivos- y permiten modificar los parámetros del sistema de reparto de manera correcta para "alcanzar sostenibilidad financiera y hacerlo con equilibrio y adecuada cobertura", "Y estas medidas las ha presentado el Gobierno argentino para mayor sostenibilidad al sistema y control del gasto de pensiones", argumentó. Arenas hizo estas declaraciones en el marco de la presentación del informe "Panorama Social de América Latina 2017" en la Ciudad de México. ([Nota completa](#)).**

**Chile:** *Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) confían en que se haga una mejor reforma de pensiones en nuevo Gobierno, 22-diciembre-2017, (El Heraldo por redacción).*

**El presidente de la Asociación de AFP, Andrés Santa Cruz, valoró que sea el próximo Gobierno el que decida los cambios previsionales, luego que el ministro de Hacienda, Nicolás Eyzaguirre, reconociera que es muy complejo aprobarla bajo la actual Administración. "En primer término, queremos reiterar que necesitamos una reforma previsional y por tanto necesitamos que haya un buen proyecto para abordar el tema de las pensiones en Chile. Me parece razonable que habiendo nuevas autoridades electas, sean las encargadas de sancionar esta reforma previsional", dijo el líder gremial. Sobre si el proyecto del Mandatario electo Sebastián Piñera se acerca más a las propuestas de las AFPs, enfatizó que lo más importante es "que hagamos las cosas bien y que nos preocupemos del problema que tenemos: pensiones que no responden a las expectativas de la gente". "Necesitamos una reforma previsional en el año 2018 sí o sí. No vamos a cometer el error institucionalmente de no clamar por avanzar en una reforma previsional, ese ha sido un error que cometimos antes de no haber impulsado una serie de cambios que hoy día todos concordamos", aseguró Eyzaguirre. ([Nota completa](#))**

**México:** *Las pensiones y el abandono mayoritario del esquema privado, 22-diciembre-2017, (Telesur por Miguel Ángel Ferrer).*

**En su carácter de cabeza de la Cepal, Bárcena ha dicho y confirmado lo que bien y desde hace mucho tiempo se sabe: que “el sistema de pensiones en México no funciona”. Y agrega que el actual esquema sólo permite un retiro con alrededor del 30 por ciento del último sueldo del trabajador.**

**El certero diagnóstico de la Cepal coincide, en el asunto del monto de las pensiones, con la visión de la Consar (Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro), la que afirma, en palabras de su mayor responsable, Carlos Ramírez Fuentes, que la pensión de retiro en México sólo alcanza la cifra de 100 dólares estadounidenses por mes.**

**Pero en esa obvia coincidencia de criterios se terminan las similitudes entre la Cepal y la Consar y comienzan las divergencias. Mientras el organismo de la ONU propone como solución al problema de la insuficiencia de las pensiones una mayor participación del Estado para garantizar el derecho a una pensión que pueda proveer una vida digna del trabajador, la Consar, terca e interesadamente, postula la continuidad del actual esquema privado, pero con dos diminutas modificaciones. La primera, una pequeñísima e insignificante **reducción de las comisiones que se cobran al trabajador por administrar** (jinetear sería un mejor vocablo) su cuenta de ahorro para el retiro; y segunda, **una aceleración de las posibilidades de las empresas privadas administradoras de esos fondos (Afores) para invertirlos en los mercados financieros internacionales**, sobre todo en los asiáticos, los que están dominados por especuladores y en los que, como demuestra la experiencia, siempre es mucho más fácil perder que ganar.**

De modo que mientras la Consar insiste en el esquema privado que ya demostró su inequidad e inoperancia, **la Cepal afirma que en América Latina y el Caribe “vamos de regreso” a un sistema de mayor participación estatal y menor participación privada. Finalmente de menores costos y reales beneficios para los trabajadores.** No cabe, sin embargo, aguardar a que la Consar atienda a corto plazo las recomendaciones de la Cepal. Para que se dé en México ese viaje de regreso del que habla Alicia Bárcena, habrá que esperar al próximo colapso, en menos de una década, del actual y fracasado sistema privado de pensiones, como ya ha acontecido en Chile. **Alicia Bárcena explicó que “México, El Salvador y República Dominicana son los únicos países de la región latinoamericana y caribeña donde todavía subsiste un sistema de retiro basado en cuentas individuales”.** ([Nota completa](#)).